



“Año Del Fortalecimiento De La Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 034-2022-UNTELS

Villa El Salvador, 01 de febrero 2022

VISTO:

El acuerdo de la Comisión Organizadora de fecha 01 de febrero 2022, mediante el cual se dispone: **APROBAR** el “**Reglamento Académico Presencial y Virtual del Centro Preuniversitario de la Universidad nacional Tecnológica de Lima Sur**”, remitido por el Vicepresidente Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por la Ley Universitaria N° 30220 y sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, el artículo 29 de la Ley Universitaria N° 30220 Comisión Organizadora señala que “Aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora, tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU, de fecha 24 de enero de 2020, se resuelve: **RECONFORMAR** la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, integrada por: Dr. Fortunato Alva Dávila, en el cargo de Presidente; Dr. Wilson José Silva Vásquez, en el cargo de Vicepresidente Académico; y Dra. Elena Elizabeth Lon Kan Prado, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 184-2021-UNTELS, de fecha 09 de diciembre de 2021, se dispone: **ENCARGAR** la Presidencia al Dr. Wilson José Silva Vásquez, a partir del 14 de diciembre de 2021, hasta que el Ministerio de Educación designe al reemplazante del Dr. Fortunato Alva Dávila, en razón a su renuncia voluntaria e irrevocable por motivos de salud, ante el MINEDU;

Que, de acuerdo al Oficio N° 014-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DA-CPU, de fecha 24 de enero de 2022, el Jefe del Centro Preuniversitario, remite al Director de Admisión, la propuesta del “Reglamento Académico Presencial y Virtual del Centro Preuniversitario de la UNTELS” que modifica el número de preguntas de la estructura de los exámenes (Capítulo V, artículo 26) adecuándose en función a la sumilla de los cursos del Departamento de Estudios Generales y Ciencias Básicas;

Que, de acuerdo al Oficio N° 014-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DA, de fecha 25 de enero de 2022, el Director de Admisión, traslada al Vicepresidente Académico para su aprobación, el “Reglamento Académico Presencial y Virtual del Centro Preuniversitario de la UNTELS”, propuesta presentada por el Jefe del Centro Preuniversitario;

Que, mediante Oficio N° 047-2022-UNTELS-CO-V.ACAD, de fecha 26 de enero de 2022, el Vicepresidente Académico, remite al Presidente (e) de la Comisión Organizadora, el Oficio N° 014-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DA, que anexa la propuesta del “Reglamento Académico Presencial y Virtual del Centro Preuniversitario de la UNTELS”, a ser evaluado y aprobado en sesión de la Comisión Organizadora;

...///



.../// REF. RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 034-2022-UNTELS

Que, en uso a las atribuciones conferidas por la Resolución Viceministerial N° 025-2020-MINEDU de fecha 24. 01.2020, Ley Universitaria N° 30220, de fecha 09.07.2014 y el Estatuto de la Universidad, al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNTELS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el “**Reglamento Académico Presencial y Virtual del Centro Preuniversitario de la Universidad nacional Tecnológica de Lima Sur**”, remitido por el Vicepresidente Académico, el mismo que, como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – PUBLICAR la presente resolución y sus anexos en el Portal de Transparencia Estándar de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución al Vicepresidente Académico, Director de Admisión y Jefe del Centro Preuniversitario de la UNTELS.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. WILSON JOSÉ SILVA VÁSQUEZ
Presidente (e) de la Comisión Organizadora



Lic. MARIO FERNANDO CALLER SALAS
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE ADMISIÓN



CENTRO PREUNIVERSITARIO

**REGLAMENTO ACADÉMICO
PRESENCIAL Y VIRTUAL**

APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°

Revisado por	Aprobado por

Villa El Salvador, 2022



CONTENIDO

	Pag.
Disposiciones Generales	3
CAPÍTULO I: Responsabilidad y supervisión	4
CAPÍTULO II: De la planificación de la actividad académica virtual	5
CAPÍTULO III: De la campaña y cronograma de publicidad de los ciclos académicos	10
CAPÍTULO IV: De las actividades a desarrollar por el docente	12
CAPÍTULO V: De los exámenes parcial y final	13
CAPÍTULO VI: De la matrícula al aula virtual	17
CAPÍTULO VII: De las obligaciones de los estudiantes	18
CAPÍTULO VIII: Del ingreso directo a la Universidad	18
CAPÍTULO IX: De las becas y semibecas	19
Disposiciones complementarias	21
Disposiciones finales	21
Anexos	
Anexo 01	23
Anexo 02	41



DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1. Definición

El reglamento para el desarrollo de las actividades académicas presenciales y/o virtuales en el centro preuniversitario (CEPREUNTELS), de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur (UNTELS), constituye un instrumento que normará éstas en el presente año, adecuadas al Decreto Supremo N°186-2021-PCM, que amplía la emergencia sanitaria a nivel nacional hasta el 31 de diciembre del 2022, por la existencia del Coronavirus (COVID-19).

Art. 2. Finalidad.

Establecer los procedimientos que garanticen la continuidad del servicio educativo preuniversitario a través del proceso de enseñanza- aprendizaje virtual; permitiendo que el estudiante adquiera conocimientos y desarrolle destrezas para lograr los objetivos de ingresar a la UNTELS a través del ingreso directo vía centro preuniversitario y/o a través del examen ordinario convocados por la dirección de admisión; las evaluaciones podrán ser éstas presenciales y/o virtuales, adecuados a la emergencia sanitaria.

Art. 3. Base legal.

1. Constitución Política del Estado Peruano
2. Ley Universitaria 30220.
3. Resolución Viceministerial N° 084-2020-MINEDU; Normativa que Dispone medidas excepcionales con relación al servicio educativo que se realiza de forma presencial, correspondiente al año lectivo 2020 brindado por los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior públicos y privados, del 31.03.2020.
4. Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU; Normativa que aprueba las "Orientaciones para la continuidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria, a nivel nacional, dispuesta por el decreto supremo N° 008-2020-SA", del 01.04.2020.
5. Modelo Educativo Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, con R.C.O. N°200-2017-UNTELS.
6. Estatuto de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, aprobado con R.CO N°142-2017-UNTELS, del 12.07.17
7. Reglamento de Organización y Funciones de la UNTELS aprobado con R.C.O. N° 205-2017-UNTELS.
8. Reglamento académico del centro preuniversitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, aprobado con R.C.O. N° 242-2020-UNTELS.



Art. 4. Alcance.

El presente reglamento tiene alcance desde el punto de vista funcional a la Vicepresidencia académica, Dirección de Admisión, Oficina de OTIC, Oficina de Imagen, docentes, estudiantes y administrativos.

**CAPÍTULO I
RESPONSABILIDAD Y SUPERVISIÓN**

Art. 5. De la responsabilidad de la implementación de la plataforma virtual

La Oficina de Tecnología de Información y Comunicación (OTIC) será responsable de la implementación de la plataforma virtual. La plataforma poseerá funciones propias por lo que se definirá su pertinencia, la metodología y diseño didáctico correspondiente; el mismo que deberá garantizar la continuidad del servicio educativo preuniversitario. La OTIC, serán responsable del proceso de capacitación docente y de los estudiantes en relación al manejo de la plataforma, para su uso eficiente durante el proceso de enseñanza- aprendizaje y de las evaluaciones presencial y/o virtuales del postulante.

Art. 6. De la responsabilidad de los cursos a implementarse en la plataforma virtual.

El jefe del centro preuniversitario en conjunto con el Director de Admisión y con la secretaria encargada de la oficina son los responsables de la programación de los ciclos académicos, ciclo de repaso intensivo de verano de 8 semanas y dos ciclos regulares de 16 semanas; horarios y del envío de la carga lectiva a implementarse en la plataforma virtual; Los mismos que, en coordinación con los docentes determinarán las sesiones que serán virtualizados, así como los solucionarios y videos conferencias. Para lo cual se remitirá un informe al jefe de la oficina de Admisión, precisando las actividades que se desarrollará de manera virtual.

Art. 7. De la responsabilidad del proceso de aprendizaje virtual del estudiante.

Los docentes son responsables del desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje virtual de todos los estudiantes; matriculados en el semestre académico de CEPREUNTELS, los cuales serán supervisados por la Jefatura de Centro Pre Universitario y verificadas por los coordinadores y/o auxiliares.

Art. 8. De la responsabilidad de la supervisión del aprendizaje virtual.

La Jefatura de CEPREUNTELS y los Coordinadores y/o Auxiliares, son los responsables del seguimiento y monitoreo de la prestación del servicio virtualizado por parte de los docentes. Para ello el control de docentes se realizará mediante:

- El registro de asistencia docente a estudiantes.



- El link de enlace de clases del docente, el cual deberá ser compartido con la Jefatura y la evidencia de inicio y término de clases.

Para ello, la OTIC proveerá de mecanismos a través de la plataforma virtual a fin de que se garantice el proceso de monitoreo y supervisión.

CAPÍTULO II

DE LA PLANIFICACION DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA VIRTUAL

Art. 9. Del calendario académico.

Las actividades académicas deben ejecutarse en el marco del respeto de la normativa laboral vigente y garantizándose un ambiente institucional favorable para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes, se inicia con el ciclo de repaso intensivo de verano, de 8 semanas; el cual iniciará el 17 de enero de 2022, como se muestra en el siguiente cronograma.

a. Programa del ciclo de repaso intensivo de verano

SEM	ACTIVIDAD	INICIO / TÉRMINO
1 ^a	PRIMERA SEMANA	Del 24 al 28 de enero 2022
2 ^a	SEGUNDA SEMANA	Del 31 de enero al 04 de febrero 2022
3 ^a	TERCERA SEMANA	Del 07 al 11 de febrero 2022
4 ^a	CUARTA SEMANA	Del 14 al 18 de febrero 2022
PRIMER EXAMEN DE SIMULACRO : VIERNES 18 DE FEBRERO DEL 2022 (virtual)		
5 ^a	QUINTA SEMANA	Del 21 al 25 de febrero 2022
6 ^a	SEXTA SEMANA	Del 28 de febrero al 04 de marzo 2022
7 ^a	SEPTIMA SEMANA	Del 07 al 11 de marzo 2022
8 ^a	OCTAVA SEMANA	Del 14 al 18 de marzo 2022
SEGUNDO EXAMEN DE SIMULACRO : VIERNES 18 DE MARZO 2022(VIRTUAL)		

- b. Y dos ciclos académicos regulares de 16 semanas lectivas que se desarrollarán según el cronograma siguiente:



CICLO ACADÉMICO 2022-II		ABRIL-JULIO-2022
SEM	ACTIVIDAD	INICIO / TÉRMINO
1 ^a	PRIMERA SEMANA	Del 18 al 22 de abril 2022
2 ^a	SEGUNDA SEMANA	Del 25 al 29 de abril 2022
3 ^a	TERCERA SEMANA	Del 02 al 06 de mayo 2022
4 ^a	CUARTA SEMANA	Del 09 al 14 de mayo 2022
PRIMER EXAMEN DE SIMULACRO : DOMINGO 16 DE MAYO DEL 2022 (VIRTUAL)		
5 ^a	QUINTA SEMANA	Del 16 al 20 de mayo 2022
6 ^a	SEXTA SEMANA	Del 23 al 27 de mayo 2022
7 ^a	SETIMA SEMANA	Del 30 de mayo al 03 de junio 2022
8 ^a	OCTAVA SEMANA	Del 06 al 10 de junio 2022
EXAMEN PARCIAL : 12 DE JUNIO DEL 2022 (VIRTUAL)		
9 ^a	NOVENA SEMANA	Del 13 al 17 de junio 2022
10 ^a	DECIMA SEMANA	Del 20 al 24 de junio 2022
11 ^a	DECIMA PRIMERA	Del 27 de junio al 01 de julio 2022
12 ^a	DECIMA SEGUNDA	Del 04 al 08 de julio 2022
SEGUNDO EXAMEN DE SIMULACRO: DOMINGO 10 DE JULIO 2022(VIRTUAL)		
13 ^a	DECIMA TERCERA	Del 11 al 15 de julio 2022
14 ^a	DECIMA CUARTA	Del 18 al 22 de julio 2022
15 ^a	DECIMA QUINTA	Del 25 al 29 de julio 2022
16 ^a	DECIMA SEXTA	Del 01 al 05 de agosto 2022
EXAMEN FINAL : DOMINGO 07 DE AGOSTO DEL 2022 (VIRTUAL)		



CICLO ACADÉMICO 2023-I		AGOSTO- DICIEMBRE-2022
SEM	ACTIVIDAD	INICIO / TÉRMINO
1 ^a	PRIMERA SEMANA	Del 05 al 09 de setiembre 2022
2 ^a	SEGUNDA SEMANA	Del 12 al 16 de setiembre 2022
3 ^a	TERCERA SEMANA	Del 19 al 23 de setiembre 2022
4 ^a	CUARTA SEMANA	Del 26 al 30 de setiembre 2022
PRIMER EXAMEN DE SIMULACRO : DOMINGO 02 DE OCTUBRE 2022 (VIRTUAL)		
5 ^a	QUINTA SEMANA	Del 03 al 07 de octubre 2022
6 ^a	SEXTA SEMANA	Del 10 al 14 de octubre 2022
7 ^a	SETIMA SEMANA	Del 17 al 21 de octubre 2022
8 ^a	OCTAVA SEMANA	Del 24 al 28 de octubre 2022
EXAMEN PARCIAL : 30 DE OCTUBRE DEL 2022 (VIRTUAL)		
9 ^a	NOVENA SEMANA	Del 31 de octubre al 04 de noviembre 2022
10 ^a	DECIMA SEMANA	Del 07 al 11 de noviembre 2022
11 ^a	DECIMA PRIMERA	Del 14 al 18 de noviembre 2022
12 ^a	DECIMA SEGUNDA	Del 21 al 25 de noviembre 2022
SEGUNDO EXAMEN DE SIMULACRO: DOMINGO 27 DE NOVIEMBRE 2022 (VIRTUAL)		
13 ^a	DECIMA TERCERA	Del 28 de nov. Al 02 de diciembre 2022
14 ^a	DECIMA CUARTA	Del 05 al 09 de diciembre 2022
15 ^a	DECIMA QUINTA	Del 12 al 16 de diciembre 2022
SEGUNDO EXAMEN : DOMINGO 18 DE DICIEMBRE DEL 2022		
16 ^a	DECIMA SEXTA	Del 19 al 23 de diciembre 2022

Art. 10. De las asignaturas a desarrollarse en forma virtual totalmente.

La jefatura de CEPREUNTELS realizará el análisis sobre las asignaturas y/o materias que deben desarrollarse de forma virtual totalmente, para lo cual se deberá considerar la naturaleza propia del curso de acuerdo a sus actividades teóricas y prácticas o que requieran los estudiantes, así como las estrategias educativas que se adaptan a la prestación no presencial, vinculadas con las medidas de prevención y control del COVID-19. Las asignaturas que se desarrollaran de forma virtual, se pueden apoyar en el desarrollo de la gestión del propio aprendizaje del estudiante, actualizando el silabo proporcionado por el departamento académico de estudios generales y ciencias básicas.



Art. 11. De las asignaturas a desarrollarse para el ingreso directo.

El plan de estudios es elaborado de conformidad con los lineamientos establecidos por la Dirección de Admisión, que a su vez se basa en el plan de curricular de formación regular que establece el Ministerio de educación. El cual se contempla en el prospecto de admisión de la Universidad.

CURSOS:

HABILIDAD

- Lógico matemática
- Habilidad verbal

MATEMÁTICAS

- Aritmética
- Geometría
- Trigonometría

COMUNICACIÓN

- Lenguaje – literatura

CIENCIAS SOCIALES

- Historia del Perú e historia universal
- Filosofía – lógica
- Economía

CIENCIA Y AMBIENTE

- Física
- Química
- Biología

Art. 12. De las horas a desarrollarse por curso

CURSOS	HORAS
✧ Lógico Matemática	2
✧ Verbal	2
✧ Aritmética	3
✧ Álgebra	3
✧ Geometría	3
✧ Trigonometría	3
✧ Lenguaje - Literatura	2
✧ Historia del Perú e H.U	1
✧ Filosofía Y lógica	2
✧ Economía	1
✧ Física	3
✧ Química	3
✧ Biología	2
TOTAL DE HORAS	30



Art. 13. De los horarios de clase.

Los horarios de clase para el desarrollo virtual de las actividades académicas serán proporcionados por la jefatura del Centro Pre Universitario a la OTIC, con la finalidad de establecer la implementación de las asignaturas en la plataforma virtual. El régimen de estudio por lo tanto será estrictamente según el horario de clases; y por ningún motivo podrá ser modificado por el docente. Es importante señalar que la supervisión del desarrollo de las clases virtuales será según el horario de clases establecido para cada semestre académico.

Art. 14. De la asistencia a la sesión de clase.

Los coordinadores y/o auxiliares deberán estar conectados a sala de videoconferencia virtual vía Google-Meet (cuyo enlace haya sido previamente programado en la plataforma virtual. El ingreso de los docentes debe ser 10 minutos antes del inicio de su sesión de clase; respetar sus horarios de clase programados y estar durante toda la sesión en contacto con los estudiantes, vía chat, foros y comunicaciones, con los debidos descansos con la finalidad de motivar. Ya que el registro de ingreso y salida de la sesión de clases será evidencia de su asistencia oportuna a clases, a fin de evitar descuentos por tardanza o inasistencia. La jefatura informara a la Oficina de Recursos Humanos con copia a Vice presidencia Académica sobre la asistencia oportuna de los docentes a la sesión de clases virtuales.

Art. 15. Ciclo académico - con ingreso directo:16 semanas

Ciclo con derecho a vacante, le permite Ingresar a la Universidad Directamente, por orden de mérito, a través de dos Exámenes; un EXAMEN PARCIAL (octava semana) y un EXAMEN FINAL (décima sexta semana), además este ciclo cuenta con dos simulacros adicionales que permite prepararlos a los estudiantes para afrontar con éxito sus exámenes.

El ciclo académico con ingreso directo es un ciclo de dieciséis (16) semanas de clases. Que permite a los estudiantes el ingreso directo, en la proporción de 25% de total de vacantes que la UNTELS ofrece mediante la dirección de Admisión en el examen ordinario; actualmente se ofertan 15 vacantes por carrera profesional.

Art. 16. Ciclo académico - sin ingreso directo: 16 semanas

Ciclo dirigido a estudiantes de 4°,5° año o egresados de secundaria que requieren prepararse y ampliar sus conocimientos para poder postular a cualquiera Universidad Nacional o Privada. En este ciclo solo tienen derecho a dos simulacros de admisión. No hay derecho a vacante.



El ciclo académico sin ingreso directo, comprende: un ciclo de repaso intensivo de verano de 08 semanas y el ciclo académico de dieciséis (16) semanas de clases, en estas modalidades los estudiantes no tienen derecho a vacante.

CAPÍTULO III

DE LA CAMPAÑA Y CRONOGRAMA DE PUBLICIDAD DE LOS CICLOS ACADÉMICOS

Art. 17. De los objetivos generales

Llevar a cabo los Ciclos Académicos virtuales; 2022-II y 2023 - I, acorde a las normas establecidas por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, orientada a la preparación de jóvenes que aspiran estudiar una carrera profesional, permitiéndoles la obtención de una vacante por ingreso directo, ofrecidas en los procesos de admisión que ofrece la Universidad mediante la Dirección de Admisión.

Art. 18. De los objetivos específicos

- a.** Establecer el cronograma de las actividades académicas de las diferentes modalidades y turnos de preparación preuniversitaria con los planes de estudio del primer ciclo de las escuelas profesionales, con miras a fortalecer las competencias de los ingresantes a la UNTELS, en base a los perfiles de ingreso.
- b.** Disponer de criterios para el proceso de evaluación y selección de postulantes mediante la modalidad de ingreso directo por el CEPREUNTELS.

Art. 19. De la Duración

- a.** El Ciclo Académico 2022-II, inicia su proceso con la campaña de publicidad (a partir del 14 de febrero al 30 de marzo).
- b.** El Ciclo Académico 2023-I, inicia su proceso con la campaña de publicidad 04 de julio culminando el 15 de agosto).

Art. 20. Del cronograma de Publicidad

a. Ciclo Académico 2022-II

TEM	ACTIVIDADES	MESES / SEMANAS								
		FEBRERO		MARZO				ABRIL		
		S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3
1	Planificación y coordinación; Jefe del Centro Preuniversitario, Secretaria, Apoyo administrativo el jefe de la oficina de imagen institucional empresa de publicidad, respecto a las acciones y actividades de difusión.									
2	Actividades virtuales de volanteo									
3	Coordinación permanente con imagen detalles de publicidad									
4	INICIO DEL CICLO ACADÉMICO 2022-II									

b. Ciclo Académico 2023-I

ITEM	ACTIVIDADES	MESES / SEMANAS										
		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE		
		S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3
1	Planificación y coordinación; Jefe del Centro Preuniversitario, Secretaria, Apoyo administrativo el jefe de la oficina de imagen institucional. Empresa de publicidad, respecto a las acciones y actividades de difusión.											
2	Actividades virtuales de volanteo											
3	Coordinación permanente con imagen detalles de publicidad											
4	INICIO DEL CICLO ACADÉMICO 2023-I											



CAPÍTULO IV DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL DOCENTE

Art. 21. En relación al silabo de la asignatura.

El docente deberá revisar, adecuar y/o adaptar el contenido del sílabo de las asignaturas para asegurar la pertinencia de las actividades a desarrollar de manera virtual durante el periodo académico correspondiente. De igual manera, orienta respecto a las metodologías y recursos apropiados que permita lograr los resultados de enseñanza-aprendizaje propuestos, se actualiza en coordinación con el departamento académico de estudios generales y ciencias básicas.

Art. 22. De la guía de aprendizaje.

El docente deberá elaborar una guía de aprendizaje y el solucionario de los problemas, complementario al silabo que oriente a los estudiantes respecto a lo que se quiere lograr en los cursos de su responsabilidad, el uso de la plataforma educativa y sus herramientas respectivas, las actividades a realizar, la organización del tiempo, metodologías y sistema de evaluación, el cual debe ser publicado en el aula virtual oportunamente, a disposición de los estudiantes, antes del inicio de las clases.

Art. 23. De los objetos de aprendizaje.

El docente deberá considerar medios de aprendizaje virtual idóneos, tales como: Presentaciones multimedia de contenidos (videos, audios, etc.), Guías visuales o auditivas que faciliten la comprensión del estudiante (mapas mentales, cuadros, etc.),

Así mismo el docente debe colocar el material de aprendizaje en el aula virtual con anticipación al desarrollo de sus sesiones de clases, para lo cual los coordinadores y/o auxiliares hará el respectivo seguimiento en coordinación con la jefatura del Centro Pre Universitario.



CAPÍTULO V

DE LAS EVALUACIONES DEL EXAMEN PARCIAL Y FINAL

Art. 24. De las evaluaciones presenciales y/o virtuales.

El cronograma de las actividades académicas, así como de las evaluaciones se publicará en forma oportuna al inicio de cada ciclo en la plataforma de la clase virtual y en la web del CEPREUNTELS. Con el fin de cuidar la salud, tanto de los postulantes, docentes y administrativos, las evaluaciones, del examen parcial y del examen final; se desarrollarán en forma presencial tomando en cuenta los protocolos de bio seguridad y/o en su defecto se desarrollaran en forma virtual utilizando el aplicativo web desarrollado por OTIC; para cumplir las disposiciones emanadas por el gobierno central a fin de evitar la aglomeración y que los estudiantes como el personal docente y administrativo se expongan al posible contagio del virus durante su permanencia en el campus de la Universidad.

El proceso de evaluación tiene las mismas características del examen de admisión ordinario, se formulan cien (100) preguntas de respuestas múltiples con un periodo de 180 minutos de desarrollo y con se califican con dos (02) puntos por respuesta correcta, (-0.25) por respuesta incorrecta y cero(0.00) por pregunta no contestada, no habiéndose considerado puntaje mínimo de ingreso directo; se establece que los estudiantes ocuparan las vacantes en estricto orden de mérito, según el puntaje alcanzado, en la sumatoria de puntajes de las dos evaluaciones y los puntajes de empate se dirimirán con los puntajes alcanzados en razonamiento matemático y razonamiento verbal, si continuara el empate se dirimirá finalmente con el promedio de las notas de matemática y comunicación alcanzadas en la institución educativa en el cual cursan sus estudios secundarios y/o son egresados.

Examen	Preguntas	correctas	incorrectas	No contestadas	Puntaje Máximo
PARCIAL	100	2,00	-0,25	0	200
FINAL	100	2,00	-0,25	0	200
PUNTAJE TOTAL					400
Puntaje mínimo aprobatorio de ingreso a la UNTELS				Según orden de merito	

Art. 25. Del personal que participará en las evaluaciones (examen parcial y final)

Para el cumplimiento del éxito del examen será necesario contar con el siguiente personal:

- **Equipo veedor**

Se necesitará la participación de las autoridades de la UNTELS para dar conformidad, Integrantes de la Comisión Organizadora; en su defecto El Rector y los vicerrectores, jefe de la dirección de admisión, jefe del centro preuniversitario de la UNTELS, secretario general, Asesor Legal; jefe de oficina de control interno; para garantizar el correcto desarrollo de los exámenes.

- **Equipo de elaboración de prueba:**

Estará a cargo de un coordinador de seguridad de prueba y un grupo de docentes de la UNTELS quienes se encargarán de seleccionar los ítems digitales elaborados por docentes del CEPRE para ser insertados en los exámenes, también personal digitador que inserte y de formato a la evaluación.

- **Del equipo de Supervisión:**

En este caso el grupo de supervisión de los exámenes está conformado por:

- **Jefe de unidad:** Docente de la universidad; quien es el responsable de la supervisión de los exámenes; desde la autorización, ejecución y calificación; de acuerdo al reglamento del centro preuniversitario. Además, cuenta con un grupo de docentes responsables de la coordinación y un personal administrativo, para cumplir con su labor.
- **Coordinadores:** Docentes de la universidad; quienes son los encargados de la coordinación con los docentes aplicadores de aula(sala), del proceso de desarrollo de los exámenes y vigilan el cumplimiento del reglamento.
- **Aplicadores del examen:** Docentes de la universidad; quienes son los encargados del control y supervisión de los exámenes en las aulas(salas) respectivas, en contacto directo con los estudiantes, son responsables del cumplimiento del reglamento.
- **Del equipo de calificación de prueba:** jefe de OTIC y personal autorizado para el apoyo, calificación y publicación de los exámenes.
- **Del personal administrativo de Apoyo:** Personal de la universidad y del cepreunteles, encargado del apoyo a los docentes y estudiantes durante la ejecución de los exámenes.

Art. 26. De la estructura de los exámenes

El número de preguntas (ítems) de cada curso en los exámenes de evaluación y de simulacros de admisión se estructura según la siguiente tabla:



ASPECTOS CONSIDERADOS	EVALUACIONES	
	EX. PARCIAL	EX. FINAL
	Nº DE PREGUNTAS	
HABILIDADES:		
✧ Lógico Matemática	10	10
✧ Verbal	10	10
CONOCIMIENTOS:		
Matemática:		
✧ Aritmética	9	8
✧ Álgebra	8	9
✧ Geometría	9	8
✧ Trigonometría	8	9
Comunicación:		
✧ Lenguaje - Literatura	8	8
Ciencias Sociales:		
✧ Historia del Perú	3	3
✧ Historia Universal	3	3
✧ Filosofía y Lógica	6	6
✧ Economía	4	4
Ciencia, Tecnología y Ambiente:		
✧ Física	8	8
✧ Química	8	8
✧ Biología	6	6
TOTAL, DE PREGUNTAS	100	100

Art. 27. Duración de las evaluaciones (parcial y final)

Las evaluaciones tanto del examen parcial como del final son de tres (03) horas, además las preguntas en la plataforma virtual se presentan de forma aleatoria por bloques para cada alumno, asimismo, para resolver el examen se manejará el siguiente criterio: El tiempo a desarrollar las preguntas se estima de $*180 \text{ minutos} / 100 \text{ preguntas} = 1.8 \text{ minutos}$ aproximadamente por pregunta.

- Si las evaluaciones son presenciales el estudiante tienen toda la facultad de distribuir su tiempo de seleccionar las preguntas para la solución de los exámenes.

Cursos	Tiempo
✧ Lógico Matemática	18 min
✧ Verbal	18 min.
CONOCIMIENTOS:	
Matemática:	
✧ Aritmética	15 min
✧ Álgebra	15 min
✧ Geometría	15 min
✧ Trigonometría	15 min
Comunicación:	
✧ Lenguaje - Literatura	15 min
Ciencias Sociales:	
✧ Historia del Perú	5min
✧ Historia Universal	5min
✧ Filosofía y Lógica	11 min
✧ Economía	7min
Ciencia, Tecnología y Ambiente:	
✧ Física	15 min
✧ Química	15 min
✧ Biología	11 min
TOTAL, DE TIEMPO APROXIMADO	180 minutos *



**CAPÍTULO VI
DE LA MATRÍCULA AL AULA VIRTUAL**

Art. 28. Del estudiante matriculado.

El ingreso al CEPREUNTELS es por matrícula, debiendo cumplir con las siguientes etapas:

- a) Pagar los derechos de enseñanza, matrícula y material educativo (boletín)
- b) Abonar la cuota completa o la primera cuota de la pensión de enseñanza en el Banco de La Nación y/o caja de la Universidad; según los códigos adjunto en la tabla.

CODÍGOS DE PAGO	DETALLE	MONTO
9129	Pago al contado - con Ingreso directo	S/. 800.00
9130	Pago al contado - sin ingreso directo	S/. 500.00
9131	Pago fraccionado (3 cuotas) -con ingreso directo	S/. 300.00
9132	Pago fraccionado (3 cuotas) -sin ingreso directo	S/. 200.00
9136	Pago ciclo de Repaso de Verano	s/. 400.00

- c) Elegirá una de las cinco carreras profesionales que ofrece la Universidad.
 - Administración de Empresas
 - Ingeniería ambiental
 - Ingeniería de Sistemas
 - Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones
 - Ingeniería Mecánica y eléctrica
- d) El estudiante una vez inscrito la determinada carrera solo podrá cambiarse de carrera profesional por única vez, hasta culminar la octava (8va) semana de iniciada las actividades académicas y/o haber participado en el primer examen de evaluación previo pago en caja de la universidad de una penalidad de (S/. 100.00) cien con 00/100 soles.
- e) Los pagos realizados en caja de la universidad, cubren los gastos de evaluación, matrícula, material educativo, (no se incluye el pago de inscripción al proceso de admisión de la UNTELS).
- f) Una vez realizado los pagos a favor del CEPREUNTELS, éste no será devuelto por ningún motivo, si el estudiante ya recibió los servicios educativos por una sesión o más sesiones académicas; excepto en caso de inasistencia total a clases del estudiante matriculado ya sea por motivos de salud o de carácter familiar; en este caso le será reintegrado en su totalidad, previa solicitud de devolución durante los 30 primeros días de matriculado al ciclo correspondiente.



Art. 29. Del ingreso al aula virtual

Una vez registrada la matrícula el estudiante podrá acceder al aula virtual, ingresando al sistema web del cepreuntels con su usuario y contraseña, debiendo tener en cuenta que es personal y de carácter intransferible. El aula Virtual estará al servicio de los estudiantes las 24 horas del día durante el desarrollo del ciclo académico.

**CAPÍTULO VII
DE LAS OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES**

Art. 30. Son obligaciones generales de los estudiantes, las siguientes:

- a. Modificar y guardar la clave de acceso al Aula Virtual y bajo ninguna circunstancia revelarla a compañeros, o terceros.
- b. Comunicar en forma explícita y oportuna al docente y a los coordinadores de todo problema que se presente en cuanto a la realización de actividades o presentación de contenidos dentro del Aula Virtual.
- c. El estudiante es responsable del uso que haga del Aula Virtual, de acuerdo con los términos contenidos en este reglamento.

**CAPÍTULO VIII
DEL INGRESO DIRECTO A LA UNIVERSIDAD**

Art. 31. Haber alcanzado vacante por orden de mérito (estar dentro de los 15 primeros alumnos por carrera), mediante los dos exámenes en cada ciclo académico de ingreso directo, establecido en el centro preuniversitario.

Art. 32. El estudiante que alcanzó vacante por ingreso directo a través del CEPREUNTELS obtendrá su constancia de ingreso directo a la Universidad, siendo exonerado de rendir la prueba en el concurso de admisión ordinario, si cumple los siguientes requisitos:

- a. Estar incluido en la relación de estudiantes que han logrado alcanzar una vacante con Ingreso directo de la CEPREUNTELS en el ciclo correspondiente.
- b. Estar inscrito en el proceso de admisión del ciclo correspondiente convocado por la Dirección de Admisión de la UNTELS.
- c. Es responsabilidad del interesado canjear oportunamente su constancia de ingreso directo por el CEPREUNTELS, por la correspondiente constancia de la Dirección de Admisión.
- d. El estudiante que no se inscriba al proceso y/o postule en el Examen General de Admisión de la UNTELS, será retirado de la Relación de Ingresantes, la misma que será modificada

incluyendo al estudiante que eligió la misma Carrera Profesional y que ocupe un lugar inmediatamente posterior en el orden de mérito.

Art. 33. En caso de empate en la décima quinta (15) vacante de dos o más estudiantes con el mismo puntaje final alcanzado en las evaluaciones se dirimirán según los siguientes criterios:

- a) Revisar los puntajes alcanzados en la prueba de razonamiento matemático (RM) y razonamiento verbal (RV) El alumno que haya alcanzado mayor puntuación en el promedio de la suma de ambas pruebas será el ganador de la vacante.
- b) En caso de persistir el empate se dirimirá considerando el promedio del puntaje total obtenido de su colegio de origen en los dos cursos indicados, siguiendo el siguiente orden de prioridades:

Matemática

Comunicación

CAPÍTULO IX BECAS Y SEMIBECAS

Art. 34. De las becas y semibecas

La beca y semibecas son un apoyo económico que se otorga, previo cumplimiento de determinados requisitos.

1. Disposiciones generales:

La beca completa es un beneficio que consiste en la exoneración total (100%) de los pagos por concepto de derechos de estudio, matrícula, y acceso de manera virtual a los materiales de enseñanza.

La media beca es un beneficio que consiste en la exoneración parcial (50%) de los pagos por concepto de derechos de estudio y matrícula.

El centro preuniversitario de la UNTELS, concederá becas y medias becas a los estudiantes solamente en los ciclos académicos regulares:

- Ciclo académico I(abril – julio)
- Ciclo Académico II (setiembre – diciembre).



2. Cobertura

El centro preuniversitario de la UNTELS otorgará becas y medias becas en una cantidad equivalente a un 10% del total del número de vacantes que ofrece la Dirección de Admisión, en cada proceso de examen ordinario, bajo la modalidad de ingreso directo.

El 20% de las becas y medias becas se concederán por única vez, a los hijos del personal docente, administrativo nombrado y contratado (régimen 276, CAS) de la UNTELS; y distribuida en un 40% como becas y el 60% como semibecas, concedido en base a un estricto orden de méritos.

El 80% de las becas y semibecas se concederán por única vez, a los estudiantes de condición socioeconómica precaria, provenientes de colegios estatales, determinados por la Oficina de Bienestar Universitario (OBU). El 40% de ellos corresponderá a becas y el 60% a semibecas otorgados en estricto orden de mérito en el examen de selección de razonamiento matemático (RM) y Razonamiento verbal (RV)

3. Requisitos

Los requisitos para solicitar la beca completa y media beca son:

- a) Solicitud dirigida a la Dirección del CEPREUNTELS, la primera semana de iniciada las inscripciones del Ciclo Académico, en cada caso será presentada por el estudiante, padre o tutor.
- b) Llenar la ficha social única del estudiante.
- c) Copia de documento de identidad (DNI) del estudiante.
- d) Copia de documento de identidad (DNI) del padre o tutor.
- e) Dos fotos tamaño carné del estudiante.
- f) Constancia de trabajo del padre o apoderado que acredite la condición de servidor del a UNTELS (solo para los servidores UNTELS).
- g) Declaración jurada simple de los ingresos económicos del padre o apoderado (Pobladores de Lima).
- h) Copia Simple de los recibos de luz y agua de su domicilio(Pobladores de Lima)

La evaluación socioeconómica para ser beneficiario de la beca completa o media beca estará a cargo de la Oficina de Bienestar Universitario (OBU).

4. De la obtención de la beca y semibecas

Una vez concluida la evaluación socioeconómica, la Oficina de Bienestar Universitario (OBU), remite el resultado de la evaluación a la oficina del CEPREUNTELS, para que esta remita el listado de beneficiarios en base al orden de mérito señalado en el artículo 67° y 68°, solicitando la posterior emisión de Resolución aprobatoria por la Comisión Organizadora.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera:

Las situaciones no previstas en el presente Reglamento se regirán por las disposiciones del Estatuto y la Ley Universitaria.

Segunda:

El presente Reglamento entra en vigencia un día después de la emisión de la Resolución de Consejo Universitario.

El presente Reglamento entra en vigencia un día después de la emisión de la Resolución de Comisión Organizadora.

Tercera:

Las autoridades, docentes, estudiantes y personal administrativo, deberán cumplir con lo dispuesto en el presente reglamento; caso contrario, la instancia competente elevará el expediente en la vía administrativa y en orden de instancias, para la calificación de la falta mediante un debido proceso administrativo.

Cuarta:

Para el cumplimiento cabal de lo dispuesto en el presente reglamento, los servicios de soporte académico y administrativo universitario deberán proveer una atención oportuna y eficiente.

DISPOSICIONES FINALES

Primera:

Los casos especiales no contemplados en el presente Reglamento serán resueltos por el Vicerrector Académico, previa evaluación de las opiniones legales y técnicas de las unidades correspondientes. En segunda instancia por el Consejo Universitario.

Segunda:

La Comisión Organizadora tiene a su cargo la conducción y dirección de la Universidad hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la UNTELS. La Comisión Organizadora cumple las funciones de Consejo Universitario y Asamblea Universitaria.



ANEXOS

ANEXO 1: Sílabos de los cursos

ANEXO 2: Flujograma de matrícula

Villa El Salvador, enero de 2022



ANEXO 1: SÍLABOS DE LOS CURSOS

1. Aritmética

SEM	TEMARIO
1	LÓGICA PROPOSICIONAL. Concepto. Proposición lógica: Enunciado abierto y cerrado. Proposición. Clases: simple y compuesta. Conectivos lógicos. Análisis de las proposiciones compuestas básicas: conjunción, disyunción, condicional, bicondicional, negación. Jerarquía en el esquema molecular. Tipos de esquema molecular: tautológico, contradictorio, contingente. Implicación lógica. Proposiciones lógicamente equivalentes. Leyes del álgebra proposicional. Circuitos lógicos. Cuantificadores.
2	TEORIA DE CONJUNTOS. Noción de conjunto. Notación. Elemento de un conjunto. Pertenencia. Determinación. Diagramas de Venn-Euler. Clasificación: Finito e infinito. Conjuntos numéricos: $\mathbb{N}$, $\mathbb{Z}$, $\mathbb{Q}$, $\mathbb{I}$. Cardinal de un conjunto. Número ordinal. Relaciones entre conjuntos: inclusión, igualdad, comparables, disjuntos, coordinables o equipotentes. Conjuntos especiales: Vacío o nulo, Unitario o singleton, Universal, Conjunto de conjuntos, Potencia. Operaciones con conjuntos: Unión, Intersección, Diferenciación simple y simétrica, Complementación. Diagramas de Carroll.
3	SISTEMAS DE NUMERACIÓN. Número. Numeral. Cifra o dígito. Numeración. Sistema de numeración. Base de un sistema de numeración. Principios: del orden, del lugar, de los valores absoluto y relativo. Representaciones en base decimal y otras. Número capicúa. Descomposición polinómica de un numeral. Descomposición por bloques. Conversiones: de base decimal a otra y viceversa. Conversiones para números menores que la unidad: de base decimal a otra y viceversa. Casos especiales de conversión. Operaciones en diferente Sistema de Numeración (Adición, Sustracción, Multiplicación y División).
4	NÚMEROS NATURALES, OPERACIONES. Números naturales. Recta numérica de los $\mathbb{N}$. Comparación. Operaciones con números naturales: Adición: elementos, propiedades. Propiedades. Sustracción: elementos, propiedades. Complemento aritmético. Multiplicación: elementos, propiedades, División. División entera: elementos, propiedades. Potenciación. Elementos. Propiedades, Radicación: elementos, propiedades. Habilidad operativa.
5	TEORIA DE LA DIVISIBILIDAD. Múltiplo y divisor de un número. Representaciones. Divisibilidad. Principios. Criterios de divisibilidad. Principio de Arquímedes. Generalización del binomio de Newton. Restos potenciales. Gaussiano.
6	CLASIFICACIÓN DE LOS ENTEROS POSITIVOS. Número primo y número compuesto. PeSé. Números simples. La unidad. Criba de Eratóstenes. Reconocimiento de un número primo. Divisores de un número. Clases de divisores. Teorema fundamental de la aritmética. Cantidad de divisores de un número. Suma y producto de los divisores de un número. Suma de las inversas de los divisores de un número. Función Euler.



7	MÁXIMO COMÚN DIVISOR Y MÍNIMO COMÚN MÚLTIPLO. MCD. Concepto. Procedimientos de cálculo: Descomposición canónica, casos abreviados. Algoritmo de Euclides: cocientes y residuos sucesivos. Propiedades. MCM. Concepto. Procedimientos de cálculo: Descomposición canónica, casos abreviados. Propiedades. Relación entre el MCD y el MCM.
8	NÚMEROS RACIONALES I : Fracciones. Número racional e irracional. Fracciones: Términos, clases. Operaciones con fracciones. Habilidad Operativa.
9	NÚMEROS RACIONALES II : Decimales. Decimales: concepto, partes. Clasificación: decimales exactos e inexactos , fraccion generatriz. Operaciones con decimales. Numeros Avas, concepto, partes. Clasificación: avales exactos e inexactos , fraccion generatriz. Operaciones con numeros avales.
10	RAZONES Y PROPORCIONES. Razón, clases de razones: aritmética, geométrica. Proporción, Clases de proporciones: aritméticas y geométricas. Discretas y continuas. Serie de razones iguales: discretas y continuas.
11	MAGNITUDES PROPORCIONALES Y REGLA DE TRES. Magnitud. Clases de magnitudes: directamente e inversamente proporcionales. Relación compuesta. Tablas y engranajes. Sistemas de engranajes. Interpretación de gráficos simples y compuestos. Regla de tres simple: Directa e inversa. Regla compuesta. Métodos: de las rayas y del rectángulo. REPARTO PROPORCIONAL Y REGLA DE COMPAÑÍA. Reparto simple: directo e inverso. Reparto compuesto. Regla de compañía: Ganancia o pérdida, capital y tiempo. Casos: - capital constante - tiempo constante
12	REGLA DEL TANTO POR CUANTO. Tanto por cuanto. Tanto por cuanto más, tanto por cuanto menos. Tanto por ciento. Tanto por ciento más. Tanto por ciento menos. Tanto por mil. Tanto por mil más, tanto por mil menos. Aplicaciones comerciales: precio de venta, precio de lista, ganancia y descuento.
13	REGLA DE INTERÉS Y REGLA DE DESCUENTO. Interés simple: capital, tasa o rédito, tiempo, ganancia o beneficio. Monto. Interés compuesto: periodos de capitalización, monto, utilidad o ganacia, tasa o rédito. Descuento Comercial. Descuento Racional.
14	INTRODUCCION A LA ESTADÍSTICA. Promedios: aritmético, geométrico y armónico para datos sin tabular. Medidas de tendencia central para datos sin tabular: media, mediana, moda. Medidas de dispersión: Varianza y desviación estándar.
15	ANÁLISIS COMBINATORIO. Principios fundamentales de conteo: Principio de adición, Principio de multiplicación Factorial de un número. Permutaciones: lineal, circular, con repetición Variaciones, Combinaciones
16	TEORÍA DE LA PROBABILIDAD. Teoria de la probabilidad: Experimentos: aleatorio y muestral y Operaciones entre sucesos. Sucesos mutuamente excluyentes, Sucesos independientes.



2. Álgebra

SEM	TEMARIO
1 ^a	Leyes de exponentes: (potenciación y radicación) Operaciones. Potenciación: propiedades. Radicación: Propiedades.
2 ^a	Polinomios: Expresiones algebraicas. Polinomio en una variable. Igualdad de polinomios. Grado. Valor Numérico. Polinomio ordenado y completo. Polinomio en dos o más variables. Polinomio homogéneo. Grado Absoluto. Grado relativo. Operaciones con polinomios.
3 ^a	Productos notables. Equivalencias notables. Identidades. Aplicación a la teoría de polinomios. Binomio de Newton: Definiciones. Término general en el desarrollo del binomio.
4 ^a	División de polinomios: Algoritmo de la división. División sintética: método de Horner. Regla de Ruffini. Teorema del resto. Teorema del Factor. Cocientes notables. Cocientes notables: término general en el desarrollo de un cociente notable.
5 ^a	Factorización de Polinomios: Factor primo algebraico de un polinomio. Número de divisiones. Métodos de factorización: Factor común, Sumas y restas, Aspa simple, Aspa doble, Aspa doble especial. Divisores binómicos.
6 ^a	Mínimo común múltiplo y Máximo común divisor (MCM-MCD): Definición, propiedades, Relación entre el MCD y el MCM. Radicación y Racionalización. Definiciones Principales Propiedades.
7 ^a	Progresiones: Elementos, Clases, Propiedades de una progresión Aritmética y Geométrica. Cálculo de término. Suma de Progresiones.
8 ^a	Ecuaciones Polinómicas: Ecuaciones: lineales y de segundo grado. Raíces de Polinomios: Relaciones entre raíces y coeficientes de un polinomio de segundo, tercer grado y grado n-esimo. raíces racionales. Raíces irracionales.
9 ^a	Matrices y Operaciones. Determinantes de Orden dos y tres. Propiedades.
10 ^o	Sistema de Ecuaciones lineales con dos y tres variables. Métodos: Reducción. Sustitución. Igualación. Clasificación de los sistemas de ecuaciones. Sistemas compatibles. Sistemas incompatibles o absurdos. Sistemas de Ecuaciones no lineales con dos y tres variables.
11 ^a	Números reales: Sistema de números reales. Operaciones. Relación de orden: Propiedades. Intervalos. Operaciones con intervalos. Valor absoluto: Propiedades. Máximo Entero. Propiedades.
12 ^a	Inecuaciones. Sistema de inecuaciones lineales: Inecuaciones lineales y cuadráticas. Solución de inecuaciones de orden superior por el método de los puntos críticos. Inecuaciones fraccionarias. Inecuaciones que contienen valor absoluto. Sistema de inecuaciones lineales. Planteo y solución de inecuaciones lineales sencillas.
13 ^a	Sistemas de Inecuaciones Lineales. Introducción a la Programación Lineal. Aplicaciones.
14 ^o	Relaciones y Funciones en los números reales: Par ordenado, Producto cartesiano, Dominio y Rango, gráficas. Funciones especiales (1). Función constante. Función lineal. Función cuadrática. Función Raíz cuadrada. Función Valor absoluto. Función máximo Entero.
15 ^o	Funciones especiales (2). Función Creciente y Decreciente. Inyectiva, sobreyectiva y biyectiva. Operaciones con Funciones. Composición de Funciones. Función Inversa.
16 ^o	Logaritmos: Identidades fundamentales y propiedades. Ecuaciones e inecuaciones logarítmicas. Ecuaciones e inecuaciones exponenciales. Funciones Logarítmicas y



Exponenciales.

3.Geometría

SEM	TEMARIO
1 ^a	Geometría. Conceptos y proposiciones. Axiomas para la recta. Segmentos, rayos y semirrectas. Angulo. Definición. Medida de un ángulo. Par lineal. Clasificación y congruencia. Perpendicularidad. Paralelismo. Ángulos formados por dos rectas y una secante de ellas.
2 ^a	Triángulos. Propiedades. Clasificación.
3 ^a	Polígonos. Congruencia de triángulos. Casos de congruencia. Aplicaciones de la congruencia.
4 ^a	Cuadriláteros. Clasificación. Propiedades.
5 ^a	Circunferencia. Ángulos en la circunferencia. Propiedades. Posiciones relativas de la circunferencia y la recta. Posiciones relativas de dos circunferencias.
6 ^a	Segmentos proporcionales. Teorema de tales. Teorema de la bisectriz interior. Teorema de la bisectriz exterior. Teorema de Menelao. Teorema de Ceva. Semejanza de triángulos. Casos de semejanza. Polígonos semejantes.
7 ^a	Relaciones métricas en la circunferencia. Teorema. Polígono inscrito y Polígono circunscrito.
8 ^a	Relaciones métricas en el triángulo rectángulo. Relaciones métricas en el triángulo oblicuángulo.
9 ^a	Áreas de regiones poligonales.
10 ^a	Área del círculo. Área de regiones en el círculo.
11 ^a	Geometría del espacio. Posiciones relativas de planos y rectas. Teoremas. Angulo diedro. Planos perpendiculares. Teoremas. Poliedros. Teorema de Eules. Poliedros regulares.
12 ^a	Prisma y pirámide.
13 ^a	Superficie de revolución. Cilindro. Cono.
14 ^a	Esfera. Superficie esférica. Figuras en la esfera y superficie esférica. Teorema de Pappus.
15 ^a	Introducción a la geometría analítica. Distancia entre dos puntos, pendiente. Ecuaciones de la recta.
16 ^a	Circunferencia: Ecuación y recta tangente a una circunferencia. Parábola: Ecuación.



4. Trigonometría

SEM	TEMARIO
1 ^a	Ángulo trigonométrico Sistemas de medida angular. Fórmulas de conversión. Longitud del arco y área del sector circular. Área del trapecio circular. Otras formas de calcular el área del trapecio circular.
2 ^a	Razones trigonométricas de ángulos agudos 1 Triángulo rectángulo y la fórmula de Pitágoras. Cálculo de las razones trigonométricas. Razones trigonométricas recíprocas y complementarias.
3 ^a	Razones trigonométricas de ángulos agudos 2 Cálculo de los elementos en el triángulo rectángulo. Triángulos rectángulos notables. Razones trigonométricas de ángulos notables.
4 ^a	Razones trigonométricas de ángulos agudos 3 Área de una región triangular. Triángulos rectángulos adicionales. Ángulos de elevación y depresión.
5 ^a	Razones trigonométricas de ángulos en posición normal Ángulo en posición normal. Ángulos cuadrantales. Razones trigonométricas de ángulos en posición normal. Regla general de signos. Ángulos coterminales. Razones trigonométricas de ángulos cuadrantales.
6 ^a	Reducción al primer cuadrante Reducción para ángulos positivos mayores de una vuelta. Reducción para ángulos positivos menores de una vuelta. Reducción para ángulos negativos.
7 ^a	Circunferencia Trigonométrica (C.T.) Arco en posición normal. Líneas trigonométricas: seno, coseno, tangente, cotangente, secante y cosecante. Cálculo de áreas utilizando las líneas trigonométricas.
8 ^a	Identidades trigonométricas para un mismo arco Identidades fundamentales: pitagóricas, por cociente, recíprocas. Identidades auxiliares.
9 ^a	Identidades trigonométricas para arcos compuestos Fórmulas básicas. Propiedades.
10 ^a	Identidades trigonométricas para el arco doble Fórmulas básicas. Propiedades.
11 ^a	Identidades trigonométricas para arcos mitad y triple Fórmulas básicas para el arco mitad. Triángulos notables aproximados. Fórmulas básicas para arcos triples. Propiedades.
12 ^a	Transformaciones trigonométricas I Transformación de una suma o diferencia a producto.
13 ^a	Transformaciones trigonométricas II Transformación de un producto a suma o diferencia.
14 ^a	Ecuaciones trigonométricas Ecuaciones trigonométricas elementales. Solución de una ecuación trigonométrica. Ecuaciones trigonométricas no elementales.
15 ^a	Resolución de triángulos oblicuángulos Triángulos oblicuángulos. Ley de senos y cosenos. Ley de proyecciones. Otras formas de expresar el área de regiones triangulares.



16 ^a	Funciones trigonométricas Funciones trigonométricas seno y coseno. Dominio, rango y período de las funciones trigonométricas: tangente, cotangente, secante y cosecante.
-----------------	--

5. Física

SEM	TEMARIO
1 ^a	ANÁLISIS DIMENSIONAL La Física. Cantidades físicas. Sistemas de Unidades. Sistema internacional (SI). Ecuaciones dimensionales.
2 ^a	ANÁLISIS VECTORIAL Vectores, vectores iguales, opuestos y unitarios. Métodos geométricos para la Adición y sustracción de vectores. Método analítico para la adición y sustracción de vectores. Componentes rectangulares.
3 ^a	CINEMÁTICA DE UNA PARTÍCULA: MOVIMIENTO RECTILÍNEO UNIFORME Cinemática de una partícula: Movimiento en una dimensión. Sistema de referencia, posición, desplazamiento. Velocidad media. Velocidad instantánea. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU), Gráfica de posición versus tiempo (x-t) y velocidad versus tiempo (v-t) para un MRU.
4 ^a	MOVIMIENTO RECTILÍNEO UNIFORMEMENTE VARIADO Y MOVIMIENTO VERTICAL Aceleración media. Aceleración instantánea. Movimiento rectilíneo uniformemente variado (MRUV) o con aceleración constante. Gráficas de posición versus tiempo (x-t) velocidad versus tiempo (v-t) y aceleración versus tiempo (a-t) para el MRUV. Movimiento vertical (caída libre).
5 ^a	CINEMÁTICA DE UNA PARTÍCULA: MOVIMIENTO EN DOS DIMENSIONES Posición, desplazamiento, velocidad media, velocidad instantánea, aceleración media y aceleración instantánea. Movimiento de proyectiles. Movimiento circular uniforme (MCU). Relación entre velocidad angular y tangencial.
6 ^a	ESTÁTICA Concepto de sistema físico, fuerza, inercia y masa. Primera y Tercera leyes de Newton. Concepto de momento de fuerza. Condiciones de equilibrio mecánico. Fuerza elástica.
7 ^a	DINÁMICA Segunda Ley de Newton. Dinámica de movimiento rectilíneo Fuerza de rozamiento entre superficies sólida. Dinámica del movimiento circular.
8 ^a	TRABAJO MECÁNICO Trabajo efectuado por una fuerza constante. Trabajo efectuado por una fuerza variable. Trabajo efectuado por varias fuerzas o trabajo total. Potencia. Eficiencia o rendimiento.



9 ^a	ENERGÍA: ENERGÍA MECÁNICA Energía cinética. Energía potencial gravitatoria. Energía potencial elástica. Energía mecánica. Teorema del trabajo mecánico y la energía mecánica. Principio de conservación de la energía mecánica.
10 ^a	FLUIDOS Definición de Fluido. Definición de Presión y Densidad. Barómetro y Presión atmosférica. Variación de la Presión dentro de un líquido. Principio de Pascal. Principio de Arquímedes y la Fuerza de Flotación (empuje).
11 ^a	CALOR Calor. Equivalente mecánico del calor. Capacidad calorífica. Calor específico. Calor latente de fusión y vaporización. La ley cero de la termodinámica o del equilibrio térmico.
12 ^a	ELECTROSTÁTICA Carga Eléctrica, conservación de la carga, cargas inducidas. La Ley de Coulomb. Principio de superposición de las fuerzas eléctricas. Conductores y aisladores. Campo eléctrico. Líneas de fuerza. Campo eléctrico generado por una carga puntual. Principio de superposición de los campos eléctricos. Campo eléctrico homogéneo.
13 ^a	POTENCIAL ELÉCTRICO Energía potencial de una partícula cargada dentro de un campo eléctrico. Potencial eléctrico. Diferencia de Potencial. Relación entre diferencia de potencia y campo eléctrico uniforme. Potencial eléctrico generado por una partícula cargada puntual. Superficies equipotenciales. Potencial eléctrico generado por varias partículas cargadas. Condensadores: capacidad de un condensador. Asociación de condensadores en serie y en paralelo. Energía almacenada en condensadores.
14 ^a	CORRIENTE ELÉCTRICA Y CIRCUITOS ELÉCTRICOS Definición de corriente eléctrica. Clases de corriente eléctrica. Resistencia eléctrica. La Ley de Ohm. Asociación de resistencias en serie y en paralelo. Fuerza electromotriz. Potencia Eléctrica. La Ley de Joule. Circuitos de corriente continua y las leyes de Kirchoff.
15 ^a	MAGNETISMO Imanes. Definición de campo magnético. Fuerza magnética sobre una partícula cargada en un campo magnético. Movimiento de una partícula cargada en un campo magnético uniforme. Campo magnético producido por una corriente rectilínea finita e infinita. Campo magnético producido por una corriente circular. Fuerza magnética entre conductores paralelos.
16 ^a	INDUCCIÓN ELECTROMAGNÉTICA Concepto de flujo magnético. Variación del flujo magnético. La ley de inducción de Faraday. Ley de Lenz. Radiación Electromagnética, Naturaleza de la Luz, efecto fotoeléctrico, Rayos X, Rayos Láser.

6. Química

SEM	TEMARIO
1 ^a	Método Científico. Etapas del trabajo de investigación. Magnitudes, fundamentales y derivadas múltiplos y submúltiplos del SI, conversión de unidades.
2 ^a	Estudio de la materia. Propiedades, estructura, estados, clasificación, cambios físicos, químicos y fenómenos.
3 ^a	Energía. Fuentes de energía, conservación de la energía. Densidad, calor y temperatura, medición de la temperatura, efectos del calor.



4 ^a	Estructura atómica. Partículas fundamentales del átomo, número atómico, número de masa, tipos de átomos, números cuánticos, configuración electrónica.
5 ^a	Tabla Periódica. Antecedentes, descripción de la tabla periódica actual, propiedades periódicas.
6 ^a	Enlaces químicos. Estructura de Lewis, regla del octeto, Clases de enlaces químicos: iónico, covalente, metálico. Fuerzas intramoleculares e intermoleculares: fuerzas de London, Dipolo-dipolo, puente de hidrógeno.
7 ^a	Compuestos químicos inorgánicos binarios. Números de oxidación, hidruros, óxidos, sales haloideas.
8 ^a	Compuestos químicos inorgánicos ternarios. Hidróxidos, ácidos, sales ácidas, básicas, neutras, sales dobles.
9 ^a	Reacciones químicas. Clases de reacciones químicas. Balanceo de reacciones: Simple inspección, redox, ión electrón.
10 ^a	Unidades químicas de masa: peso atómico, átomo-gramo, peso fórmula, número de mol, número de Avogadro.
11 ^a	Estequiometría: Leyes ponderables y volumétricas, reactivo limitante, reactivo en exceso, eficiencia de una reacción.
12 ^a	Química del Carbono. Propiedades. Clases de fórmulas: semidesarrollada, desarrollada, global, zig-zag. Funciones químicas orgánicas.
13 ^a	Hidrocarburos Saturados. Formulación, nomenclatura, obtención y reacciones
14 ^a	Hidrocarburos insaturados. Alquenos y alquinos, formulación nomenclatura, obtención y reacciones.
15 ^a	Hidrocarburos Cíclicos. Formulación, nomenclatura, obtención y reacciones. Hidrocarburos Aromáticos. Benceno: monosustituidos, disustituidos y trisustituidos. Naftaleno, antraceno, nomenclatura.
16 ^a	Petróleo y sus derivados. Gas Natural. Contaminación ambiental: Calentamiento Global, disminución de la capa de ozono, lluvias ácidas.

7. Biología

SEM	TEMARIO
1 ^a	INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA Concepto. Historia de la biología. Ramas de la biología Ciencias relacionadas con la biología. Importancia de la biología. Niveles de organización. El método científico y la biología.
2 ^a	COMPOSICIÓN DE LOS SERES VIVOS Composición química de la materia viva. Elementos y compuestos biogénicos. Compuestos inorgánicos. Compuestos orgánicos Carbohidratos, proteínas, lípidos, ácidos nucleicos
3 ^a	LA CÉLULA Teoría celular: Postulados e importancia. Células procarióticas y eucarióticas. Forma y tamaño de las células. Estructura y función de la célula. Diferencia entre célula animal y vegetal. Bacterias: Estructura, clases.



4^a	LOS TEJIDOS Definición y clasificación. Tejidos vegetales: Tejido meristemático, parenquimático, de sostén y conductores o de transporte. Tejidos animales: Tejido epitelial, tejido conectivo o conjuntivo, tejido muscular, tejido nervioso.
5^a	NUTRICIÓN EN LOS SERES VIVOS Nutrición autótrofa y heterótrofa. La fotosíntesis: Definición, Organos fotosintéticos. Elementos que intervienen en la fotosíntesis. Fases de la fotosíntesis. Importancia de la fotosíntesis
6^a	REPRODUCCIÓN EN LOS SERES VIVOS Tipos : Asexual y sexual en animales y plantas. Mitosis . Meiosis
7^a	Sistema digestivo en animales vertebrados e invertebrados. Digestión en plantas.
8^a	LA RESPIRACIÓN EN LOS SERES VIVOS Intercambio de gases en animales y plantas. Respiración Celular – Aeróbica y Anaeróbica
9^a	LA CIRCULACIÓN EN LOS SERES VIVOS Clases de sistemas circulatorio en animales. La circulación en las plantas.
10^a	LA EXCRECIÓN Y RELACIÓN EN LOS SERES VIVOS La excreción en animales y plantas. Funciones de relación: Elementos de coordinación química en plantas y animales.
11^a	LA CONTINUIDAD DE LAS ESPECIES Mendel y las leyes de la herencia. Genes y cromosomas. Herencia ligada al sexo. Herencia Postmendeliana. Aplicaciones de la genética.
12^a	ORIGEN DE LA VIDA Teorías del origen de la vida: Generación espontánea, Cosmogonía y Quimiosintética. Teorías de la evolución Evolución humana: Origen del hombre
13^a	CLASIFICACIÓN DE LOS SERES VIVOS Sistema de Clasificación. Reino Plantae : Características, clasificación y usos. Reino Animalia: Características, clasificación y animales en vías de extinción.
14^a	LA ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES Elementos de los ecosistemas. Relaciones interespecíficas e intraespecíficas. Sucesión ecológica. Característica e importancia de los ciclos biogeoquímicos. Ciclo del carbono, nitrógeno, fósforo, agua
15^a	DIVERSIDAD DE ECOSISTEMAS – EQUILIBRIO ECOLÓGICO – ALTERACIONES AMBIENTALES Biotomas terrestres y acuáticos del mundo. Ecorregiones del Perú. Áreas naturales protegidas, parques nacionales, santuarios y reservas nacionales del Perú. Contaminación ambiental: aire, agua y suelo. Recursos naturales: renovables y no renovables . Efecto invernadero. Calentamiento global. Debilitamiento de la capa de ozono
16^a	HIGIENE, VIRULENCIA Y PATOGENICIDAD Tipos de enfermedades. Tipos de patógenos. Virus - SIDA



8. Lógico Matemático

SEM	TEMARIO
1 ^a	Deductivo simple (Problemas de deducción inmediata; formas relacionando premisas, haciendo uso de diagramas). Diagramas de Venn, Lewis, Carroll (Conjuntos). Ecuaciones lineales con una variable. Perímetros.
2 ^a	Deductivo compuesto (Problemas en las que se debe relacionar la información dada. Para su solución haremos uso de la tabla de doble entrada o haciendo uso de diagrama con flechas o mediante el proceso lógico de deducir nuevas informaciones). Sistema decimal (Numeración). Sistema de dos ecuaciones lineales con dos variables. Ángulos formados por Líneas Notables en un Triángulo.
3 ^a	Verdades y mentiras (verdadero-falso). Criptoaritmética. Inecuaciones lineales con una incógnita. Congruencia de Triángulos.
4 ^a	Ordenamiento de información (lineal o circular). Cuatro operaciones aritméticas. (Métodos Operativos). Sistema de inecuaciones lineales en dos variables. Desigualdades geométricas y Base media de un Triángulo.
5 ^a	Problemas relacionados con lazos familiares (Número de integrantes). Números Primos y Divisores de un número. Ecuaciones de 2do. Grado con una incógnita. Proporcionalidad y Semejanzas.
6 ^a	Problemas relacionados con traslados (figuras, flechas, números, etc.). Divisibilidad. Inecuaciones de 2do. Grado en una variable. Relaciones básicas de un triángulo rectángulo.
7 ^a	Arreglos numéricos (Analogías numéricas, Distribuciones numéricas, Distribuciones gráficas numéricas, cuadrados mágicos, signo gramas, suma por filas, etc.). MCD y MCM. Habilidad Operativa. Puntos cardinales.
8 ^a	Inductivo simple (Identificar patrones y usarlos para predecir resultados futuros: problemas aritméticos, conteo de figuras, arreglo de letras. Fracciones. Móviles. Circunferencias
9 ^a	Matemática Recreativa. Porcentajes. Cronometría (problemas sobre relojes). Ruedas, poleas y engranajes.
10 ^o	Certezas (problemas de extracciones, de llaves). Sucesiones. Progresiones Aritméticas. Trazos de Figuras.
11 ^a	Problemas sobre pesadas y Balanzas. Sumas notables. Progresiones Geométricas. Fórmulas básicas para el cálculo de áreas.
12 ^a	Máximos y mínimos (Problemas sobre cantidad de personas u objetos, sobre precios, regiones pintadas, cadenas, longitud del camino más corto, etc.). Cuadrados y cubos perfectos. Operaciones Algebraicas (Productos notables). Propiedades fundamentales para el cálculo de áreas.
13 ^a	Seccionamientos y cortes. Estadística (promedios). Máximos y mínimos de algunas expresiones algebraicas. Áreas de Regiones Circulares
14 ^o	Frecuencias de sucesos (pastillas, recetas, dietas, campanadas). Razones y proporciones. Principio de la multiplicación y la adición. Visualización de figuras en el espacio (Paralelepípedos, etc.)



15°	Rotación y traslación de figuras. Proporcionalidad directa, inversa y compuesta. Combinaciones, variaciones y permutaciones. Áreas laterales de poliedros.
16°	Calendarios. Regla de tres. Operadores. Volúmenes.

9.Habilidad Verbal

SEM.	TEMARIO
1°	SINONIMIA Y ANTONIMIA ORTIZ Sinonimia contextual. Estructura de ejercicios. Antonimia contextual. Estructura de ejercicios.
2ª	ESTRUCTURA Y JERARQUÍA TEXTUAL ORTIZ El texto: Definición. Cohesión y Coherencia. Jerarquía de ideas al interior del texto: Tema, idea principal y título. Formas de preguntar por el Tema, la idea principal y el título. Estructura de ejercicios. La idea secundaria. Concepto y formas
3ª	ORACIONES ELIMINADAS Definición de supresión de oración. Estructura de un ejercicio. Información relevante e irrelevante en el texto. Criterios de eliminación: Por disociación, redundancia y contradicción.
-	TIPOS DE TEXTOS SEGÚN LA UBICACIÓN DE LAS IDEAS (IP-IS) Definición de idea principal (IP). Definición de las ideas secundarias (IS). Tipos de textos por la estructura informativa: Analítico, sintético, sintético-analítico, encuadrado y Paralelo. Estructura de ejercicios.
-	ANALOGÍA BARAZORDA Definición. Estructura de un ejercicio. Principios analógicos: Relación, orden y naturaleza. Tipos analógicos: De identidad o sinonimia, oposición o antonimia, causa-efecto, efecto- causa, género-especie, especie-género, singular colectivo, colectivo singular, elemento-todo, todo-elemento, intensidad o grado, objeto-característica, característica-objeto, inclusión, correspondencia, derivación continuidad, continente-contenido, magnitud, otros.
-	CLASES DE TEXTO POR CONTENIDO: HUMANISTICO-FILOSÓFICO Y CIENTIFICO Concepto de textos humanístico- filosófico y científico. Estructura, ejemplo. Aplicación y evaluación.
-	CONECTORES TEXTUALES Definición de conector. Estructura de un ejercicio. Categorías que funcionan como conectores: Preposiciones, conjunciones, adverbios relativos, locuciones prepositivas, adverbiales y conjuntivas. Tipos de conectores según la relación: De consecuencia, causa, adición, contraste, orden, secuencia, evidencia, equivalencia, comprobación, condición, finalidad.
-	PLAN DE REDACCIÓN Definición de Plan de redacción. Esquema de un Plan de redacción. Estructura de un ejercicio. Tipología de planes de redacción: Secuencia temporal o cronológica, analítica, de mecanismo causal, metodológica o procedimental, discursiva. Estructura de ejercicios.
-	IDEAS EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS / TEXTOS DENOTATIVOS Y CONNOTATIVOS Definición de idea explícita o literal. Definición de idea implícita o inferencial. Tipos de preguntas: Literales, inferenciales, por ideas compatibles e incompatibles. Textos denotativos: definición y ejercicios. Textos connotativos: figuras de significación (sinécdoque, antonomasia, metonimia, metáfora, etc.).
-	ORACIONES INCOMPLETAS Noción de oración simple y oración compuesta. Definición de Oraciones incompletas. Estructura de un ejercicio. Criterios de resolución de Oraciones incompletas: Consistencia



	lógica, corrección gramatical y precisión semántica. Estructura de ejercicios.
-	IMPLICACIONES E INCLUSIONES- RELACIONES CONCEPTUALES Definición de Implicación. Estructura de ejercicios. Definición de Término incluido. Estructura de ejercicios. Definición de Relaciones conceptuales. Estructura de ejercicios.
-	LA EXTRAPOLACIÓN Definición de extrapolación. Estructura de un ejercicio. Tipos de preguntas por extrapolación
-	TEXTOS NARRATIVOS Definición de Texto narrativo. Elementos del Texto narrativo. Tipos de Textos narrativos. Estructura de ejercicios.
-	TÉRMINOS EXCLUIDOS Y SERIES VERBALES Definición de Términos excluidos. Estructura de un ejercicio. Criterios de resolución de Términos excluidos: Por alejamiento del campo semántico, predominancia de acepción, sinonimia, antonimia, afinidad semántica, género- especie, cogeneridad, causalidad y relación múltiple. Definición de serie verbal. Estructura de un ejercicio. Noción de sinonimia, antonimia, hiponimia, cohiponimia, hiperonimia, meronimia y holonimia. Tipos de series verbales: simples y complejas. Estructura de ejercicios.
-	TEXTOS ARGUMENTATIVOS Definición de texto argumentativo. Estructura de un ejercicio. Elementos del texto argumentativo: Tema, tesis, argumentos. Tipos de textos argumentativos: De Punto de vista y de Diálogo
-	TEXTOS EXPOSITIVOS Definición de textos expositivos. Estructura de un ejercicio. Tipos de textos expositivos: colección, secuencia, covariación, investigación, comparativo-adversativo.

10. Comunicación

SEM	TEMARIO
1^a	LA COMUNICACIÓN Definición, clases y elementos. El lenguaje humano: características y funciones. Lengua y habla: características y relaciones. La variación lingüística: dialecto, sociolecto e idioma.
2^a	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: SONIDOS Y FONEMAS Las vocales y consonantes. El acento y la entonación. La sílaba: estructura y clases. Secuencias de vocales: Hiatos, diptongos y triptongos.
3^a	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA Clasificación de las palabras según el acento: agudas, llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas. La acentuación escrita: normas generales y especiales. La acentuación diacrítica. La acentuación de las palabras compuestas. La acentuación enfática.
4^a	LITERATURA Formas de expresión literaria: la prosa y el verso. Las figuras literarias: metáfora, anáfora, epíteto, símil, hipérbaton. etc. Características y clasificación de los géneros literarios.

5 ^a	SIGNOS DE PUNTUACIÓN Uso de signos de puntuación: Punto (punto y seguido, punto y aparte, punto final) Dos puntos Puntos suspensivos. Coma. Punto y coma. Signos de interrogación y exclamación Paréntesis, diéresis y comillas. Uso de las letras mayúsculas y minúsculas Las abreviaturas y siglas
6 ^a	USO DE LAS LETRAS Primer grupo B-V. Segundo grupo G – J. Orientación sobre el uso correcto de la S, Z, X y H. Breve historia de la lengua española. Préstamos lingüísticos.
7 ^a	SEMÁNTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA Unidades de significación. Las relaciones léxicas: homonimia, paronimia, polisemia, sinonimia y antonimia. Denotación y connotación. El significado y el contexto.
8 ^a	PANORAMA EVOLUTIVO DE LA LITERATURA UNIVERSAL Contexto social y cultural. Representantes y obras. Desde la antigüedad clásica griega hasta la actualidad.
9 ^a	MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA La palabra: definición, estructura y clasificación Procesos formativos de las palabras. Derivación Composición Parasíntesis Acronimia Acortamiento
10 ^o	MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2 El sustantivo: definición, clasificación y accidentes nominales. El adjetivo: definición, clases y función. Los determinantes. Concordancia nominal
11 ^a	MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA 3 El pronombre: concepto, clases y función. El verbo: concepto. Los accidentes gramaticales del verbo: número, tiempo, modo, aspecto y persona. Los verbos regulares e irregulares. Las formas verbales simples y compuestas.
12 ^a	PANORAMA EVOLUTIVO DE LA LITERATURA HISPANOAMERICANA Contexto social y cultural. Representantes y obras
13 ^a	MORFOLOGÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA 4 El adverbio: concepto, clases y función. La preposición: concepto, clases y función. La conjunción: concepto, clasificación y función. Precisión léxica.
14 ^o	SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA La oración, la preposición y el sintagma Clases de oraciones según la actitud del hablante, por la complejidad de su estructura y por la presencia de sus miembros El sujeto y el predicado Núcleo y modificadores del sujeto Núcleo y complementos del predicado
15 ^o	SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2 La oración compuesta: coordinadas y subordinadas. Propositiones subordinadas sustantivas: en función de sujeto, objeto directo, objeto indirecto, atributo y agente Propositiones adjetivas: especificativas y explicativas Propositiones adverbiales: de tiempo, lugar, cantidad, etc..
16 ^o	PANORAMA EVOLUTIVO DE LA LITERATURA PERUANA Contexto social y cultural. Representantes y obras. Desde la etapa Prehispánica hasta la actualidad.

11. Economía

SEM	TEMARIO
1 ^a	TÍTULO: ECONOMÍA, DIVISIÓN Y MÉTODOS ¿Que es la ciencia económica? Ciencia económica, reseña histórica de las actividades económicas. División de la economía. Economía positiva, economía normativa
2 ^a	TÍTULO: LAS NECESIDADES Y LOS BIENES Definición y origen de las necesidades. Carácter histórico, teoría de la jerarquía. Leyes y clasificación de las necesidades, atención de las necesidades. Bienes, concepto, clases de bienes, clasificación de bienes económicas. Servicios, concepto, características, clasificación.
3 ^a	3. TÍTULO: EL PROCESO ECONÓMICO Y LA PRODUCCIÓN Definición del proceso económico, factores productivos. Fases del proceso económico: producción, circulación, distribución, consumo e inversión. Producto total, producto medio y marginal de factores productivos y sus graficas. Teoría de los costos, costos de la producción y sus gráficas.
4 ^a	TÍTULO: LOS FACTORES PRODUCTIVOS Factor tierra, características. Factor Trabajo. Características y clases de trabajo. División del Trabajo y formas de retribución de trabajo. Población Económicamente Activa, clasificación: ocupados (Subempleados y adecuadamente empleado) y desempleados. Factor Capital. Clasificación de capital y retribución del capital. Factor Empresa. Características y clasificación de las empresas. Persona natural y jurídica (Sociedades mercantiles). Las MYPES. Factor de estado.
5 ^a	TÍTULO: LA CIRCULACIÓN Y LOS MERCADOS Definición y el flujo circular. Tipos de Mercado. Clasificación de mercados. Modelo de competencia perfecta. Supuestos. Modelo de competencia imperfecta. Competencia monopolista, Monopolio y Oligopolio. Ejemplos. Monopolios de coalición. Ejemplos.
6 ^a	TÍTULO: TEORÍA DE LA DEMANDA, ELASTICIDADES Definición. Factores que afectan la demanda Representación de la demanda variación de la demanda y la cantidad demandada. Elasticidad, precio de la demanda
7 ^a	TÍTULO: TEORÍA DE LA OFERTA, EQUILIBRIO Teoría de la oferta, representación. Variación de la oferta y la cantidad ofertada. Elasticidad, precio de la oferta. Equilibrio de mercado. Ley de los mercados, desequilibrio de mercados. Ley de la oferta y la demanda.
8 ^a	TÍTULO: EL DINERO, FENÓMENOS MONETARIOS. Definición. Características. Funciones del Dinero. Clasificación. Valores del dinero. Ley de Gresham. Clases de dinero, sistemas monetarios. Oferta y demanda monetaria. Teoría cuantitativa del dinero.
9 ^a	TÍTULO: SISTEMA FINANCIERO, BANCOS. Definición e importancia en la actividad económica. Los Bancos. Principales operaciones Bancarias. Organismos reguladores: Superintendencia de Banca y Seguros-SBS y la Superintendencia del Mercado de valores. Concepto de Crédito. Clases de Crédito, créditos PYMES y de consumo
10 ^o	TÍTULO: EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ, EL CRÉDITO. Banco Central de Reserva del Perú – BCRP. Breve Reseña, funciones en la economía según la Constitución Política y su Ley orgánica. Principios del sistema bancario. Empresa bancaria, importancia de los bancos.
11 ^a	TÍTULO: EL COMERCIO INTERNACIONAL. Concepto, causas del comercio internacional. Teorías del comercio internacional, del comercio exterior. Formas de comercio internacional, INCOTERMS. Problemas que plantea el comercio internacional. Organización mundial del comercio (OMC)

12 ^a	TÍTULO: LA BALANZA DE PAGOS Concepto. Estructura de la balanza de pago. Resultado de la balanza de pagos. Fondo monetario internacional (FMI). Banco Mundial(BM). Banco interamericano de desarrollo (BID), CAF, FLAR. Globalización de las economías
13 ^a	TÍTULO: EL SISTEMA TRIBUTARIO Concepto, elementos. Los tributos. Teoría de los impuestos. La presión y la base tributaria.
14 ^o	TÍTULO: PRESUPUESTO GENERAL DE LA REPÚBLICA. Concepto, referencias históricas. El proceso presupuestario. Principios presupuestarios. Estructura del presupuesto. Resultados de la ejecución presupuestal. La cuenta general de la república. La contaduría de la nación, sistema nacional de contabilidad. Deuda externa.
15 ^o	TÍTULO: LAS CUENTAS NACIONALES ¿Qué es la contabilidad nacional?. Importancia de las cuentas nacionales. Variables macroeconómicas. Actividades económicas, Proceso de producción. Clasificación general de los sectores productivos. Distribución, consumo, ahorro e inversión.
16 ^o	TÍTULO: DOCTRINAS ECONÓMICAS. Concepto, Doctrina Mercantilista. Doctrina Fisiocrática, Doctrina Clásica. Doctrina socialista, Doctrina Neoclásica. Doctrina Keynesiana, Doctrina Monetarista. Pensamiento económico Latinoamericano Formas de organización económica.

12.Filosofía Y Lógica

SEM	TEMARIO
1 ^a	INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA Origen de la filosofía. Etimología de "filosofía". Definiciones de filosofía. Características de la actitud filosófica. Disciplinas filosóficas: Ontología, Gnoseología, Epistemología, Axiología, Ética, Filosofía política, Estética, Antropología filosófica
2 ^a	FILOSOFÍA ANTIGUA Período cosmológico Posturas monistas: Tales, Anaximandro, Anaxímenes, Pitágoras, Parménides, Heráclito, Empédocles, Anaxágoras y Demócrito Período antropológico Sofistas: Protágoras y Gorgias. Sócrates: Diálogo como método y Ética intelectualista
3 ^a	FILOSOFÍA ANTIGUA II Período sistemático Platón: Alegoría de la caverna, Teoría de las ideas, Teoría antropológica, Teoría de la reminiscencia, Teoría del alma, Teoría política. Aristóteles: Teoría de las sustancias, Teoría hilemórfica, Teoría del acto y potencia, Teoría de las cuatro causas, Teoría teleológica, Teoría del alma Periodo helenístico-romano Cinismo, Estoicismo, Epicureísmo y Escepticismo
4 ^a	FILOSOFÍA MEDIEVAL Y RENACIMIENTO Filosofía medieval Patrística: San Agustín:Dios y el tiempo, Fe y razón, El conocimiento y el hombre, El mal y el libre albedrío, La historia y ciudad de Dios. Escolástica: San Anselmo: Argumento ontológico; Santo Tomás de Aquino: Dios y mundo, Vías para demostrar la existencia de Dios; Guillermo de Occam: Navaja de Occam. Problemas de la Escolástica: Problema de la doble verdad, Problema de los universales Periodo renacentista: Características
5 ^a	FILOSOFÍA MODERNA I Racionalismo Descartes: Tipos de ideas, Duda metódica, Teoría de las tres sustancias, Teoría antropológica, Teoría mecanicista Spinoza: Monismo, existencia de Dios y panteísmo, Determinismo y teoría mecanicista, Teoría del conocimiento Leibniz: Teoría de las mónadas e innatismo, Principio de razón suficiente, Teoría del mejor de los mundos posibles Empirismo Locke: Teoría del conocimiento, Tipos de conocimiento

	Berkeley: Inmaterialismo Hume: Teoría de las percepciones, Crítica a la idea de sustancia. Crítica a la idea de causalidad
6 ^a	FILOSOFÍA MODERNA II Ilustración Montesquieu: División de poderes, Formas de gobierno, Filosofía del derecho. Rousseau: Filosofía de la cultura, Filosofía política, Filosofía de la educación Voltaire: Defensa de la tolerancia, Filosofía de la religión, Filosofía de la historia Idealismo Trascendental Kant: Criticismo y las condiciones <i>a priori</i> , Fenómeno y nómeno, Tipos de juicios Idealismo alemán Hegel: Espíritu universal, Dialéctica
7 ^a	FILOSOFÍA DEL SIGLO XIX Positivismo Comte: Sociología, Ley de los tres estadios, Clasificación de las ciencias, Religión positivista Materialismo histórico Marx: Alienación del hombre en el trabajo, Modos de producción y lucha de clases Vitalismo Nietzsche: Dicotomía apolíneo-dionisiaca, Crítica a la cultura occidental, Crítica al cristianismo e inversión de valores, Muerte de Dios y eterno retorno, Superhombre y voluntad de poder
8 ^a	FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA Filosofía analítica Primer Wittgenstein: Hechos atómicos, Teoría figurativa, Isomorfismo, Lo místico Segundo Wittgenstein: Teoría de los juegos del lenguaje, Teoría de los usos del lenguaje Filosofía continental: Existencialismo Heidegger: <i>Dasein</i> , Existencia auténtica e inauténtica, La muerte, Angustia Sartre: Regiones del ser, Libertad, Ateísmo
9 ^a	FILOSOFÍA LATINOAMERICANA Problema de la existencia de una filosofía prehispánica Problema de la autenticidad de la filosofía en Latinoamérica HISTORIA DE LA FILOSOFÍA EN EL PERÚ Periodos: Escolástica, Ilustración, Romanticismo, Positivismo, Espiritualismo, Movimientos socialistas, Filosofía contemporánea
10 ^o	AXIOLOGÍA Valor, Acto valorativo, Juicio de valor, Características de los valores, Clasificación de los valores, Teorías sobre el fundamento del valor: Subjetivismo, Objetivismo, relacionismo, Socioculturalismo, Emotivismo ÉTICA Moral, Persona moral y Persona amoral, Teorías sobre el fundamento de la moral: Ética de la virtud, Ética del deber, Ética utilitarista
11 ^a	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA Problema sobre la naturaleza humana: Platón, Aristóteles, San Agustín, Descartes, Marx, Nietzsche, Cassirer, Scheler, Heidegger, Sartre Problema sobre el origen del hombre: Creacionismo, Naturalismo GNOSEOLOGÍA Conocimiento, Características del conocimiento, Tipos de conocimiento, Problemas sobre el conocimiento: Problema sobre la posibilidad del conocimiento, Problema sobre el origen del conocimiento, Problema sobre la verdad
12 ^a	EPISTEMOLOGÍA Ciencia, Funciones de la ciencia, Clasificación de las ciencias, Método científico, Ley y teoría científica, Pseudociencias. Corrientes epistemológicas: Neopositivismo, Racionalismo crítico, Relativismo epistemológico, Anarquismo epistemológico
13 ^a	LÓGICA I Lógica, Lenguaje natural y el lenguaje formal, Falacias no formales. Proposición: Clases de proposición: Proposición simple, Proposición compuesta Enunciados que no son proposiciones. Formalización de las proposiciones Tablas de la verdad. Clasificación de las fórmulas complejas

14°	LÓGICA II Inferencias Principios lógicos clásicos: Principio de identidad, Principio de no contradicción, Principio del tercero excluido Tautologías notables: Equivalencias notables, Implicaciones notables Falacias formales . Deducción natural
15°	LÓGICA III Proposiciones categóricas: Elementos de la proposición categórica, Presentación atípica de las proposiciones categóricas, Clasificación de las proposiciones categóricas, Representación de las proposiciones categóricas, Representación algebraica de las proposiciones categóricas, Representación en los diagramas de Venn de las proposiciones categóricas Inferencias inmediatas: Conversión, Conversión simple, Conversión por accidente, Obversión, Contraposición parcial y total Cuadro de oposición de Boecio
16°	LÓGICA IV Silogismo categórico: Estructura del silogismo categórico, Diagramas de Venn, Reglas para determinar la validez del silogismo categórico Cantidad de los términos Falacias contra el silogismo categórico

13. HIST. DEL PERÚ E HIST. UNIVERSAL

SEM	TEMARIO
1ª	HISTORIA: Conceptualización, división, hechos, procesos y acontecimientos históricos. Fuentes de la Historia y Patrimonio Cultural. Proceso de Hominización (Antropogénesis): Concepto, características, principales estudiosos y representantes. PREHISTORIA: Concepto, división, características. Revolución neolítica. Desarrollo cultural en América.
2ª	POBLAMIENTO DE AMÉRICA Antecedentes. Hipótesis sobre las rutas migratorias (autoctonista e inmigracionista). POBLAMIENTO PERUANO 2.1 Periodo Lítico, Arcaico y Formativo: principales descubrimientos y restos arqueológicos.
3ª	LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES CIVILIZACIONES DEL CERCANO Y MEDIO ORIENTE: Egipto, Mesopotamia, persas, Fenicia. Ubicación geográfica, periodos históricos, aportes culturales. CIVILIZACION DEL MEDITERRANEO: Fenicia. Ubicación, evolución, expansión y aportes.
4ª	ORIGEN DE LA CULTURA PERUANA: Principales teorías y representantes. Las culturas pre incas: horizontes e intermedios. Primer Horizonte: Chavín- Paracas y el primer Intermedio: Nazca –Mochica. Segundo Horizonte: Tiahuanaco - Wari y el segundo Intermedio: Chimú – Chíncha.
5ª	GRECIA: Ubicación, periodos y aportes. ROMA: Ubicación, periodos y aportes. La crisis del Imperio romano. Principales manifestaciones en el aspecto económico, político y social.
6ª	INCAS: Origen y ubicación geográfica. Etapas de desarrollo. Organización política, económica, social y administrativa.
7ª	EDAD MEDIA: Invasiones y reinos bárbaros Imperio Bizantino, islam e Imperio Carolingio. Feudalismo, Iglesia Medieval: Aspectos más relevantes.

8^a	DESCUBRIMIENTO, INVASION Y COLONIZACION: España y Portugal: modelos de expansión. Descubrimiento y conquista. Viajes de Cristóbal Colón y viajes de Francisco Pizarro. Resistencia indígena y conflicto entre los españoles.
9^a	LA EDAD MODERNA: Humanismo y Renacimiento: Concepto, características y representantes. Reforma y Contrarreforma: Concepto, características y representantes. Situación de Asia, África y Oceanía entre los siglos XVI –XVII.
10^o	VIRREYNATO EN EL PERÚ. Peru en la época virreinal, principales aspectos. América colonial. Economía, política y cultura en el siglo XVII. Organización política, económica, social y administrativa.
11^a	EUROPA EN EL S. XVIII: LA ILUSTRACION. Importancia e influencia en las revoluciones burguesas del siglo XVIII. INDEPENDENCIA DE LAS TRECE COLONIAS: principales etapas y acontecimientos. REVOLUCIÓN FRANCESA: concepto, causas, principales etapas y acontecimientos. NAPOLEÓN BONAPARTE: principales etapas y acontecimientos.
12^a	JUNTAS DE GOBIERNO, CORTEZ DE CÁDIZ Y INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Alzamiento de Juan Santos Atahualpa y la rebelión de Túpac Amaru II. Crisis del imperio colonial español y conspiraciones criollas. Corriente Libertadora del Sur y la Corriente Libertadora del Norte.
13^a	EUROPA EN EL SIGLO XIX La Restauración, el Absolutismo, Revoluciones liberales y Revoluciones Industriales en Europa. Unificaciones nacionales y la Paz Armada. Imperialismo y Capitalismo
14^o	PERÚ EN EL SIGLO XIX Primer Militarismo, la Confederación Perú-Boliviana y la Prosperidad Falaz. Primer Civilismo, Guerra del Pacífico y Reconstrucción Nacional. Segundo Militarismo y segundo gobierno de Nicolás de Piérola.
15^o	EUROPA EN EL SIGLO XIX Primera Guerra Mundial, Entreguerras, y Segunda Guerra Mundial. Guerra Fría: Reunificación Alemana y desintegración de la URSS. Proceso de descolonización.
16^o	PERÚ EN EL SIGLO XIX La República Aristocrática, el Oncenio de Leguía y el Tercer militarismo. La Primavera Democrática, el gobierno de Odría y la Convivencia. Los últimos gobiernos en el Perú: Fernando Belaúnde, las FF.AA., Alan García, Alberto Fujimori y los primeros gobernantes del siglo XXI. Movimientos subversivos y procesos de Pacificación

ANEXO 02
FLUJOGRAMA MATRÍCULA

FLUJOGRAMA DE MATRÍCULA CEPREUNTELS

1. Pedir información y código de pago

Correo electrónico:

cepreuntels@untels.edu.pe
asuyo@untels.edu.pe
jromani@untels.edu.pe
jastocondor@untels.edu.pe

Teléfono / WhatsApp:

987 336 853
902 708 228
989 603 741

2. Realizar pago en Banco de la Nación y en caja de la Untels con el código:

**Se efectúa el pago con el código
correspondiente a la modalidad del
ciclo.**

**Todo pago se realiza con el DNI de
la persona que estudiará.**

3. Ingresar a

cepre.untels.edu.pe

OPCIÓN REGISTRAR

4. Ingresar DNI, Lugar de pago y número de operación (que está en el voucher del Banco de la Nación)

5. Llenar ficha de matrícula y firmar de declaración jurada, adjuntar foto y guardar.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR



UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR